



Conversatorio “La agenda urgente del sector minero: ¿Cómo llegamos al siguiente gobierno?”

15 de enero de 2021

CONCLUSIONES



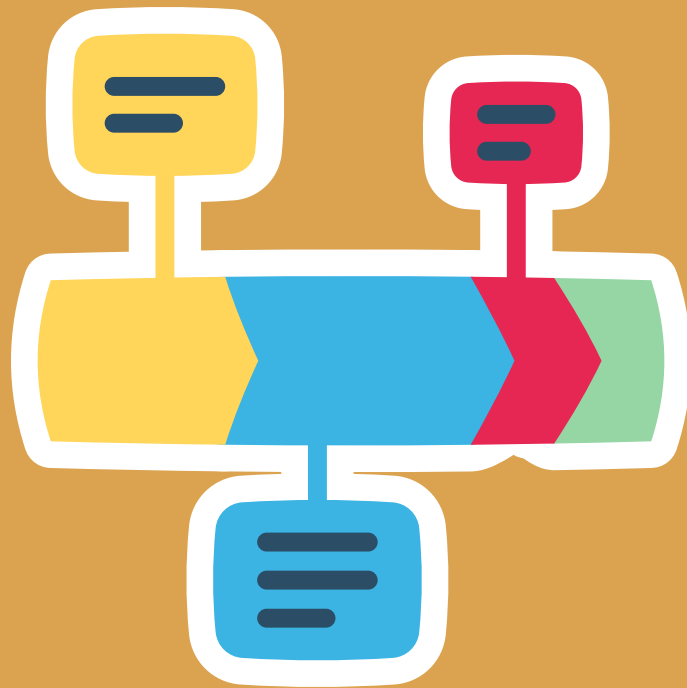
El sector minero debe desarrollar una
mirada institucional, estratégica,
multisectorial y multiactor enfocada al
territorio.



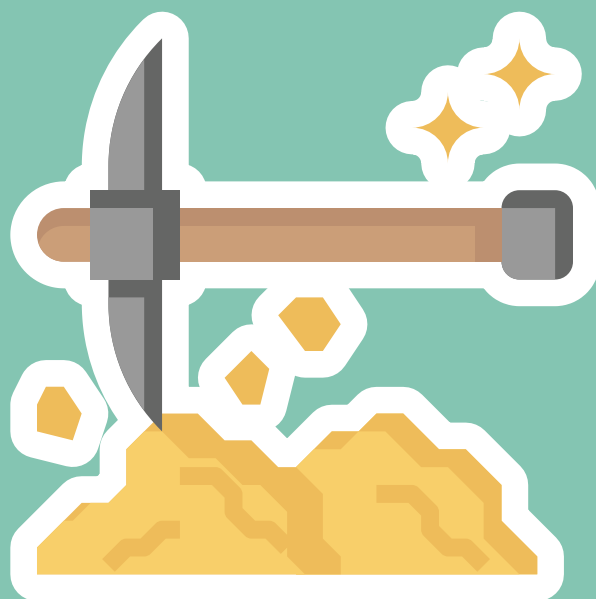
Se requiere una mayor colaboración entre instituciones públicas, que trascienda el ámbito de su competencia, integre políticas y articule a nivel territorial.



Es necesario fortalecer la transparencia para la buena gobernanza, así como visibilizar los avances obtenidos a lo largo de los años.



Es fundamental crear una política minera que trascienda la coyuntura y construya un plan de largo plazo para el país.



Se resaltó la importancia de Rimay (el Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero-Energéticas) y la necesidad de dotarlo de una mayor institucionalización.



No se puede lograr el binomio minería - desarrollo sin una visión territorial. El objetivo es que los territorios mineros realmente se desarrollen, no solo la macroeconomía o los indicadores país. Las personas en el territorio deben sentir también sus efectos.



No se trata de crear desde cero. Se debe construir sobre la base de lo avanzado; darle peso e importancia a cada iniciativa, usándolas como herramientas para el desarrollo.